
Nº Actividad Formativa:	7	Tipo Actividad Formativa:	Curso
--------------------------------	---	----------------------------------	-------

Denominación:	Negociación Colectiva
----------------------	-----------------------

Nº horas:	16 horas
------------------	----------

Modalidad:	Presencial
-------------------	------------

Objetivo general:

Conocer la articulación jurídica y profundizar en el contenido de la situación actual de la Negociación Colectiva

Objetivos específicos:

- Analizar la articulación jurídica y profundizar en el contenido de la Negociación Colectiva, su significado, alcance y criterios de UGT.
- Investigar los instrumentos de participación y los sistemas de solución extrajudicial de conflictos.

Contenidos:

- Articulación jurídica del derecho a la negociación colectiva.
- El Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC).
- Estructura y vertebración de la negociación colectiva.
- Criterios de UGT para la negociación colectiva.
- Legitimación de la negociación; fases.
- Flexibilidad interna y participación sindical.
- Contenido y gestión de los convenios.
- Comisiones paritarias.
- Solución Autónoma de Conflictos.

Metodología:

Este curso se desarrollará bajo un enfoque metodológico constructivista, donde los alumnos son los actores principales de su aprendizaje basado en su experiencia y los formadores diseñan entornos de aprendizaje cercano al contexto profesional/sindical que faciliten un aprendizaje significativo guiando, apoyando y promoviendo la discusión, el debate e interacción entre los participantes, así como creando un clima de confianza e igualdad sumamente motivador y proporcionando los medios y materiales necesarios para que los participantes adquieran las competencias establecidas

El formador con carácter previo, al inicio del curso realizará una presentación del mismo en el que indicará

las competencias a lograr y las actividades a desarrollar negociando con los participantes para asegurarnos de cubrir sus intereses y sus expectativas.

Para llevar a cabo lo anteriormente expuesto se realizará una selección de técnicas, instrumentos y herramientas didácticas que dependerá de variables como el contexto, el tipo de participantes y su experiencia, el tipo de competencias a adquirir, pero siempre bajo el prisma del enfoque metodológico y haciendo énfasis en que actúen como motor de la actividad de aprendizaje del alumno. Se utilizarán técnicas como:

- Estudio de casos
- Aprendizaje basado en proyectos
- Aprendizaje basado en problemas
- Dramatizaciones/simulación
- Aprendizaje colaborativo
- Grupos de discusión
- Exposiciones

Para un mayor detalle de la metodología del conjunto de este proyecto formativo ver punto 5 de la memoria presentada.

Evaluación:

Al inicio de la actividad formativa se elevará a los alumnos un cuestionario de evaluación inicial con el fin de obtener información sobre aptitudes del alumno, motivaciones e intereses en relación con dicha actividad.

Para la evaluación del aprendizaje de los alumnos se aplicarán, a la finalización de la actividad formativa, pruebas objetivas (teórico/prácticas) que evaluarán el grado de adquisición de los conocimientos.

Como parte de la evaluación del aprendizaje también se tendrá en cuenta las observaciones que realice el formador en lo relativo a la participación activa de los alumnos en la actividad, así como la resolución de casos prácticos o presentación de trabajos finales en el caso de Talleres.

El formador determinará el tipo de instrumento de evaluación que se aplicará en función del tipo de actividad a desarrollar, entre los que se especifican en la memoria detallada del plan de formación.

Para un mayor detalle de la evaluación del conjunto de este proyecto formativo ver punto 7 de la memoria presentada.

Perfil de los participantes/destinatarios:

Representantes Legales de los Trabajadores, Cuadros Sindicales y Asesores Sindicales

Nº participantes previsto:	150
-----------------------------------	-----